GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

ANEXO AT 4

LICITACIÓN No. LPE-N002-2020
DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE CENTRO DE CONVENCIONES EN REYNOSA, TAMAULIPAS, (TERCERA ETAPA)

Siendo a las **10:00 hrs.** del día **20 de Febrero de 2020**, partirán de reunión en las oficinas de Supervisión Zona Norte, Boulevard Morelos No. 657 Esq. Con Calle Honduras, Col. Anzalduas Reynosa, Tam. C.P. 88630 Tel 899 930 13 61., para llevar a cabo la Visita al Sitio de Realización de los Trabajos convocada en relación con la licitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Instrucciones a los Licitantes de las Bases de Licitación, el o los representantes del área responsable y las personas cuya asistencia la hacen constar con su nombre y firma.

POR LA CONVOCANTE

SUBSECRETARÍA	NOMBRE Y FIRMA	TELÉFONO	CORREO
Construcción	Ing. Hilario Izaguirre Alvarado	8991 911272	hilario.izaguirre@tam.gob.mx

POR LOS LICITANTES

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE Y FIRMA	TELÉFONO	CORREO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ANEXO AT 5

LICITACIÓN No. LPE-N002-2020
DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE CENTRO DE CONVENCIONES EN REYNOSA, TAMAULIPAS, (TERCERA ETAPA)

Minuta que se formula el día **20 de Febrero de 2020**, a las **11:00 hrs.**, en el lugar de los trabajos. En relación a la junta convocada para la licitación y obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación Anexo "AT1" Instrucciones a los Licitantes, se reunieron con la intervención de los servidores públicos, representantes del área convocante y las personas representantes de las Empresas participantes, cuyos nombres aparecen al calce, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones de la Licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

INDICACIONES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS:

- Deberán incluir en su proposición económica un CD identificado con el numero de licitación, descripción de la obra y nombre de la empresa con la información solicitada en las bases de licitación, de los anexos AE2, AE15 y AE15A, DATOS BÁSICOS DE COSTOS E IMPORTE DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA, CATALOGO DE CONCEPTOS, RESUMEN DE CATALOGO DE CONCEPTOS respectivamente, en el programa informático de Excel.

- Los costos del anuncio de obra ilustrado en el "ANEXO AT7 TRABAJOS POR EJECUTAR, NORMAS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN", así como el señalamiento de protección de obra, si no está considerado en el "ANEXO AE15 CATÁLOGO DE CONCEPTOS", deberán considerarlo en su análisis de costos indirectos, ya que se exigira al contratista su estricto cumplimiento y no se efectuará ningún pago adicional por dichos conceptos.

Consideraciones generales:

Se les recuerda a los LICITANTES que ninguna proposición será aceptada después de la fecha y hora establecidas en las bases de licitación, por lo que se recomienda presentarse al acto de Presentación de Propuestas por lo menos con 15 min de anticipación.

- **CAMBIO DE FECHAS EN EL PROGRAMA DE LA LICITACIÓN, LAS CUALES QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA:**

- **FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LICITACIÓN:** 3 de Marzo del 2020.
- **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:** 9 de Marzo del 2020, a las 10:00 hrs.
- **ACTO DE FALLO:** 23 de Marzo del 2020, a las 15:00 hrs.
- **FIRMA DEL CONTRATO:** 30 de Marzo del 2020.
- **PLAZO DE EJECUCIÓN**
  La SOP requiere que la Obra sea ejecutada en un plazo de **365** días naturales, contados a partir del día **7 de abril del 2020** y hasta el **6 de abril del 2021.**

- **En el Anexo AT1 INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES, numeral 18. DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE INTEGRAR EN LA PROPOSICIÓN, inciso 18.2. ASPECTO ECONÓMICO, en lo referente al Anexo AE4 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO INDIRECTO, en el apartado III.- SERVICIOS, deberán incluir el numeral 3.- "Director Responsable de Obra y Corresponsable(s)". Además, como parte integral del Anexo AE4 deberán considerar lo siguiente:**

En el apartado III.- SERVICIOS, numeral 3.- Director Responsable de Obra y Corresponsable(s), Deberán considerar un Director Responsable de Obra, con quien deberán celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales, este Director Responsable de Obra deberá de contar con autorización y registro otorgado por la Secretaría de Obras Públicas, y en forma conjunta dentro del mismo importe deberá considerar a un Corresponsable en Seguridad Estructural, un Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico y un Corresponsable en Instalaciones, según aplique.

- **Se hace entrega en forma magnética de nuevos planos, los cuales sustituyen a los entregados originalmente en las bases de licitación.**

Preguntas y respuestas por parte de los licitantes:

Preguntas y respuestas sobre al catalogo de conceptos anexo AE15 de las Bases de Licitación:

NUMERO	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	PREGUNTA	RESPUESTA

Celebración de una próxima junta de aclaraciones (Si ó No).

NO **habrá una segunda junta de aclaraciones.**

POR LA CONVOCANTE

SUBSECRETARÍA	NOMBRE Y FIRMA	TELÉFONO	CORREO
Construcción	Ing. Hilario Izaguirre Alvarado	8991911272	hilario.izaguirre@tam.gob.mx

POR LOS LICITANTES

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE Y FIRMA	TELÉFONO	CORREO